



Barcelona, 7 de febrero de 2014

Ciudadano
Aristóbulo Istúriz
Gobernador del Estado Anzoátegui
Su despacho.-

Nos dirigimos a usted en respuesta a las declaraciones que emitió a título personal y en nombre del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en relación con la detención de un grupo de 7 ciudadanos venezolanos el pasado 2 de febrero en la Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta; quienes para la fecha de la presente se encuentran privados de libertad en el Internado Judicial de Anzoátegui en el Sector Puente Ayala de Barcelona Estado Anzoátegui.

Usando la investidura de gobernador que el pueblo le confiriera para velar por los intereses de los ciudadanos, comparó la deplorable voladura del avión cubano ocurrida en 1976 en la que fallecieron 73 personas, con la manifestación pacífica que un grupo de personas desarmadas, en ejercicio del derecho previsto en el Artículo 68 de la Constitución realizaban sin agredir y sin causar daños, reclamando la injerencia vergonzosa, pública e irrefutable del gobierno cubano en Venezuela.

La protesta fue un mensaje claro contra el intervencionismo castrista en Venezuela que ha traído tristeza, pobreza, humillación y muerte a nuestro país. En su desafortunada declaración, no sólo equiparó dos incidentes que en nada coinciden ni en sus formas, ni en sus circunstancias; sino que se atrevió a calificar de terrorista la acción que estos ciudadanos venezolanos emprendieron y por los cuales hoy se encuentran injustamente recluidos en un establecimiento carcelario ubicado dentro de la jurisdicción del Estado del que usted es Gobernador.

Tal parece, profesor Istúriz, que a sus ojos es más criminal enfrentarse a la ideología de la dictadura cubana que matar a los venezolanos en las calles para robarlos. En efecto, ha sido incapaz de pronunciarse en contra del hampa pero si lo hace en contra de aquellos que defienden la soberanía de nuestro país en uso de sus derechos y deberes constitucionales.

Nunca lo hemos visto molesto por la inseguridad que vivimos todos los venezolanos, ni lo hemos visto ofreciendo condolencias a los deudos de los asesinados; pero sí lo hemos visto ahora llenar de injurias a quienes se levantan contra la intervención cubana en Venezuela.



Como diputados de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, le recordamos que nosotros no hemos olvidado que nos debemos al pueblo de Venezuela, hoy representado en esos ciudadanos injustamente detenidos. Por tanto en resguardo de la integridad física y moral de estos ciudadanos lo exhortamos a que rectifique sus declaraciones y exhorta a la liberación de los ciudadanos detenidos.

Diputado Omar González

Diputado José Gregorio Contreras

Diputado Juan Guaido

Diputada María Corina Machado

Diputado Juan Pablo García

Diputado Luis Edgardo Mata